



# SEMANA DE REPRESENTACIÓN

ENERO 2023





# INTRODUCCIÓN

Rosangella Andrea Barbarán Reyes  
Periodo Legislativo 2022-2023

El 23 de julio de 2021 juramenté como Congresista de la República para el Período Parlamentario 2021-2026. Aquel día asumí el compromiso de representar a cada uno de los peruanos conforme lo establece la Constitución Política del Perú, y de servir de instrumento para lograr el desarrollo de nuestro país.

Para ello, durante la semana de representación del mes de enero, visité algunos distritos de Lima Metropolitana para recoger in situ la problemática que los aqueja y poder adoptar las acciones necesarias en el marco de mis funciones y competencias como parlamentaria. Asimismo, realicé un conversatorio sobre la defensa de la Constitución Política con dirigentes de Lima Sur; así como, un panel y reconocimiento a representantes de diferentes organizaciones de danzas urbanas, por su destacado trabajo y trayectoria en beneficio de la cultura.

Los invito a conocer las actividades que realicé, esperando llegar pronto a tu localidad y encontrarme contigo para juntos ser la Fuerza de la Juventud, la verdadera ¡Fuerza Popular!



Rosangella Andrea Barbarán Reyes  
Congresista de la República

Sígueme en:

Rosangella Barbarán    

Escríbeme a:

congresistabarbaran@gmail.com



# MARTES 17 DE ENERO

## MESA DE TRABAJO “LEY QUE IMPULSA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN LOS COMEDORES POPULARES Y OLLAS COMUNES EN LAS CONCESIONES ALIMENTARIAS”

SAN JUAN DE LURIGANCHO



**10:00 AM** / Iniciando con mis actividades de semana de representación, participé de la mesa de trabajo sobre la “Ley que impulsa la actividad empresarial en los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias”, la misma que se realizó en el distrito de San Juan de Lurigancho y contó con la presencia de representantes de las distintas ollas comunes y de los congresistas Esdras Medina Minaya y Elizabeth Medina Hermosilla; asimismo participaron, el alcalde del distrito y representantes del Ministerio de la Producción, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quienes expusieron las distintas iniciativas que se impulsarán desde sus sectores.

Finalmente, pudimos recoger las demandas y recomendaciones de las madres que integran los comedores populares y las ollas comunes, para poder trabajar la propuesta legislativa desde el Congreso de la República y el respaldo del Poder Ejecutivo.

### ACCIONES:

- Coordinar visitas a los comedores populares.
- Impulsar proyecto de ley de la actividad empresarial a ollas comunes y comedores populares.

# MARTES 17 DE ENERO

## REUNIÓN CON EL NUEVO ALCALDE DEL DISTRITO DE ATE

### ATE



**03:00 PM /** En la tarde nos trasladamos al distrito de Ate para reunirnos con una de las autoridades más jóvenes del Perú, el alcalde Franco Vidal Morales, quien me pudo compartir los retos que asume al frente de uno de los distritos más grandes de Lima Metropolitana, tales como la seguridad ciudadana, recuperación de espacios públicos, cobertura de agua y desagüe y los más importantes proyectos que va ejecutar durante los primeros meses de su gestión.

Posteriormente, nos trasladamos a la comisaría de Vitarte, para fiscalizar la situación en la que se encuentran y como vienen enfrentando la inseguridad ciudadana, y pude constatar los distintos problemas que enfrentan para poder atender la alta incidencia delincriminal en el distrito, tales como falta de personal policial, inadecuada infraestructura y falta de material logístico.

Finalmente, reafirmé mi compromiso y disposición para trabajar de manera conjunta dentro de nuestras facultades como Congreso de la República y la Municipalidad de Santiago de Ate en beneficio de toda la población de este distrito.



### ACCIONES:

- Impulsar la apertura de la línea 2 del Metro de Lima.
- Enviar oficio al Ministerio del Interior para atender la situación de la comisaría de Vitarte- Ate

# MIÉRCOLES 18 DE ENERO

## VISITA INOPINADA A CENTRO DE SALUD DEL MINSA DE SURCO

SURCO

**10:00 AM /** Continuando con mi semana de representación, visité el Centro de Salud del MINSA de Surco, con la finalidad de verificar si este establecimiento cuenta con un programa de orientación sexual reproductiva y entrega de métodos anticonceptivos, y donde pude entrevistarme con el personal de obstetricia, quien me comentó que a la actualidad si cuentan con programación de talleres de orientación sexual de forma periódica y entrega de métodos anticonceptivos de forma gratuita. Además, utilizan un sistema de información de historia clínica conectado con el Ministerio de Salud llamado wawared, que les permite hacerle seguimiento a los pacientes que acuden a su establecimiento por información, o ya tienen atenciones en el mismo.



En esta visita pude constatar una serie de deficiencias; tales como, la ausencia de un área de materno infantil, falta de ambulancias y sobre todo la falta de un espacio propio para su funcionamiento, ya que los ambientes donde se realizan las atenciones a los pacientes son muy reducidos, esto debido a que el local donde actualmente funciona el Centro de Salud es una casa alquilada que no cuenta con una infraestructura adecuada; lo que no permite implementar las áreas necesarias que tengan un buena infraestructura y condiciones para una óptima cobertura y atención oportuna a la cantidad de pacientes que reciben diariamente.

### ACCIONES:

- Traslado de documentos a SBN / Municipalidad de Surco y MINSA.

# MIÉRCOLES 18 DE ENERO

## REUNIÓN DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ- ASBANC

SAN BORJA



**11:00 AM** / Continuando con las actividades, nos trasladamos a la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) para reunirnos con el presidente Martín Naranjo y su directorio, a quienes les trasladé mis inquietudes respecto a las medidas que están tomando para defensa del consumidor, y sobre todo las proyecciones que tienen para mejorar su relación con los usuarios de nuestro país. Asimismo, les comenté sobre algunas iniciativas legislativas que voy a impulsar; tales como, eliminación de las comisiones por transferencias bancarias, disminución de tasas de interés y beneficios para los buenos pagadores.

Al finalizar, nos comprometimos a realizar mesas de trabajo que nos permitan conocer a fondo el funcionamiento de los bancos y la problemática de los consumidores, así podremos realizar mejores Proyectos de Ley en beneficio de la población.

### ACCIONES:

- Impulsar proyecto de Ley sobre la eliminación de comisiones.
- Mesa técnica de trabajo con ASBANC, MEF y BCRP.

# MIÉRCOLES 18 DE ENERO

## ENTREVISTA EN ONDA DIGITAL TELEVISIÓN

CERCADO DE LIMA



**03:00 PM** / Por la tarde, brindé una entrevista al canal “ONDA DIGITAL TELEVISIÓN”, como presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, donde pude exponer sobre la autógrafa de la Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes y ex aportantes de la ONP, el cual tiene como objetivo que a los trabajadores que han hecho contribuciones al sistema público de Pensiones, se les pueda reconocer de manera apropiada sus aportes para que cuando decidan incorporarse al Sistema Privado de Pensiones transfieran sus respectivos fondos y estos no se pierdan, de tal manera que al momento de su jubilación, puedan acceder a pensiones más dignas que reflejen mejor lo que los ciudadanos han acumulado como producto del ahorro producido durante los años que han trabajado.

# JUEVES 19 DE ENERO

## REUNIÓN DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE MUJERES BODEGUERAS DEL PERÚ-AGREMUB

### VÍA MEET

**02:30 PM /** Por la tarde sostuvimos una reunión virtual con la asociación de mujeres bodegueras, quienes nos expusieron las dificultades que están enfrentando, ya que nos manifestaron que el Ministerio de Economía y Finanzas ha venido fijando incrementos al impuesto selectivo al consumo cada año en función a los niveles de inflación, este aumento del ISC a los productos repercute en el precio y, por ende, impacta al consumidor final. Asimismo, señalan que al incrementar los costos de los productos gravados con ISC se perjudicaría a los pequeños comercios; además de restaurantes y empresas del sector turismo, que vienen atravesando un lento proceso de recuperación económica, tras los años de pandemia.



### ACCIONES:

- Coordinar reunión de trabajo con el ministro de Economía y Finanzas.
- Apoyar proyecto de ley para que los empresarios bodegueros puedan incorporarse a ESSALUD.
- Pedir al Ministerio de Economía y Finanzas que se considere su inclusión al fondo de apoyo para microempresas.

## VIERNES 20 DE ENERO

### CONVERSATORIO CON DIRIGENTES DE LIMA SUR SOBRE LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO



**05:00 PM /** En horas de la tarde nos trasladamos al distrito de Villa María del Triunfo, donde me reuní con dirigentes de los distintos distritos de Lima Sur, esto con la finalidad de llevar a cabo un conversatorio sobre la defensa de la Constitución Política del Perú.

Durante este conversatorio, pudimos escuchar las recomendaciones y propuestas para fortalecer la formación cívica de los ciudadanos y sobre todo poder trabajar en el fortalecimiento y difusión de los ideales que alberga nuestra Carta Magna.

Finalmente, realicé un merecido reconocimiento a cada uno de los asistentes, por su destacado trabajo como dirigente social de su comunidad y su perseverancia para lograr una sociedad más justa e inclusiva.



#### ACCIONES:

- Coordinar visitas para realizar charlas sobre la Constitución Política.
- Realizar despachos descentralizados en estos distritos.

# LUNES 23 DE ENERO

## CULTURA URBANA: COMUNIDAD EN BUSCA DE OPORTUNIDADES

### CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**06:00 PM /** Por la tarde, realicé el panel denominado “Cultura Urbana: Comunidad en búsqueda de oportunidades” donde participaron representantes de diferentes organizaciones de Danza Urbana, quienes dieron a conocer las problemáticas y necesidades que enfrentan en la actualidad, tales como: la necesidad de contar con talleres y capacitaciones para seguir desarrollando este deporte, la falta de certificación para las academias, la necesidad de implementar políticas públicas para regularizar las danzas urbanas, la creación de un Instituto Nacional de Danzas Urbanas, la falta de una Federación Nacional de Breaking. Asimismo, indicaron la importancia de las danzas urbanas para ayudar a los jóvenes a tener un mejor estilo de vida, fomentando valores (amor, respeto, solidaridad, etc.).

Finalmente se otorgaron reconocimientos a representantes de diferentes organizaciones, por su trabajo y trayectoria para difundir las danzas urbanas.



### ACCIONES:

- Enviar oficios a Gobiernos Regionales y Municipalidades sobre el uso de espacios públicos para el fomento de las danzas urbanas.
- Coordinar una reunión con el Instituto Peruano del Deporte.



**ROSANGELLA**

**BARBARÁN**

Congresista de la República

Sígueme en:

Rosangella Barbarán    

Escribeme a:

congresistabarbaran@gmail.com